***Operadores de Ensayos No Destructivos – Norma IRAM-NM-ISO 9712***

*Este esquema de certificación se encuentra acreditado ante el Organismo Argentino de Acreditación (OAA), desde el año 2006.*

*En líneas generales la norma IRAM-NM-ISO 9712 especifica tres niveles de certificación, cuyas incumbencias se resumen a continuación:*

*Nivel 1*

*Una persona certificada en el Nivel 1 ha demostrado su competencia para realizar END de acuerdo con las instrucciones escritas y bajo la supervisión de un operador de Nivel 2 o de Nivel 3. Dentro del alcance de la competencia definida en el certificado, el operador de Nivel 1 puede ser autorizado por el empleador para realizar las siguientes tareas, de acuerdo con las instrucciones de END:*

*a) ajustar el equipamiento de END;*

*b) realizar los ensayos;*

*c) registrar y clasificar los resultados de los ensayos de acuerdo con los procedimientos escritos;*

*d) informar los resultados.*

*El personal certificado en el Nivel 1 no es responsable de la selección del método o técnica a utilizar, ni de la interpretación de los resultados del ensayo.*

*Nivel 2*

*Una persona certificada en el Nivel 2 ha demostrado competencia para realizar END de acuerdo con los procedimientos establecidos. Dentro del alcance de la competencia definida en el certificado, el operador de Nivel 2 puede ser autorizado por el empleador para:*

*a) seleccionar la técnica de END para el método de ensayo a ser utilizado;*

*b) definir las limitaciones de aplicación del método de ensayo;*

*c) traducir los códigos, normas, especificaciones y procedimientos de END en instrucciones de END adaptadas a las condiciones reales de trabajo;*

*d) preparar y verificar los ajustes del equipamiento;*

*e) realizar y supervisar los ensayos;*

*f) interpretar y evaluar los resultados de acuerdo con las normas, códigos, especificaciones o procedimientos aplicables;*

*g) realizar y supervisar todas las tareas del Nivel 2 o menor;*

*h) proveer orientación a operadores de Nivel 2 o menor,*

*i) informar los resultados de los END.*

*Nivel 3*

*Una persona certificada en el Nivel 3 ha demostrado competencia para realizar y conducir las operaciones de END para los cuales está certificado. Los operadores de Nivel 3 han demostrado:*

*a) competencia para evaluar e interpretar resultados de acuerdo con las normas, códigos y especificaciones existentes;*

*b) conocimientos prácticos suficientes de los materiales, tecnología de fabricación, de procesos y de productos aplicables para seleccionar los métodos de END, establecer las técnicas de END y asistir en el establecimiento de los criterios de aceptación, cuando no existieran otros disponibles,*

*c) un conocimiento general de otros métodos de END.*

*Dentro del alcance de la competencia definida en el certificado, el operador de Nivel 3 puede ser autorizado para:*

*a) asumir la responsabilidad total por una instalación de ensayo o centro de examinación y su personal;*

*b) establecer, evaluar exactitud editorial y técnica, y validar instrucciones y procedimientos de END;*

*c) interpretar normas, códigos, especificaciones y procedimientos;*

*d) indicar los métodos específicos para el ensayo, procedimientos e instrucciones de END a utilizar;*

*e) realizar y supervisar todas las tareas de todos los Niveles;*

*f) proveer orientación a los operadores de END de todos los Niveles.*

*La Certificación IRAM de Operadores de Ensayos No Destructivos está definida, entonces, por el nivel, método y ámbito de aplicación del END. Estas tres variables constituyen el alcance de la certificación.*

*El candidato a una certificación de este tipo, debe cumplir con determinados pre-requisitos de capacitación, experiencia y aptitud visual. Luego, aprobar un examen teórico-práctico que se desarrolla en los Organismos de Calificación Autorizados (OCA).*

*Se encuentran aprobados por IRAM los cursos de entrenamiento dictados diseñados bajo la norma IAEA-TECDOC 628, para el caso de Flujo Disperso la norma ANSI/ASNT CP-105 y para el caso de Ultrasonidos – Phased Array* ***descargue aquí*** *las características del curso, como cumplimiento del requisito de capacitación para la certificación.*

Documentos de consulta:

* Listado de Organismos de Calificación Autorizados. Click aquí para descargar
* Solicitud de Certificación. DC-FS 042 Haga click aquí para descargar la solicitud
* Formulario de exámen de aptitud visual. DC-GG 240 Click aquí para descargar el formulario
* Formulario de declaración jurada de continuidad laboral para operadores independientes. Click aquí para descargar el formulario